

Viernes, 30 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

ANUNCIO. Modelo de solicitud para participar en los procesos selectivos, derivados de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

Por Resolución de Alcaldía, DECRETO n.º 2022-0256 de fecha 27 de Diciembre de 2022, se han aprobado las Bases reguladoras de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos convocados por el Ayuntamiento de Pasarón de la Vera, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 21/2021, para la reducción de la temporalidad, mediante concurso-oposición, una plaza de ENFERMERO/A y tres de GEROCULTOR/A; y, mediante concurso, una plaza de DINAMIZADOR/A SOCIOCULTURAL y dos plazas de PINCHE DE COCINA.

Se adjuntan como Anexo las referidas bases reguladoras que regirán la convocatoria; y, la correspondiente solicitud para participar en el proceso.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento

<http://pasarondelavera.sedelectronica.es>

y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Contra las presentes bases, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



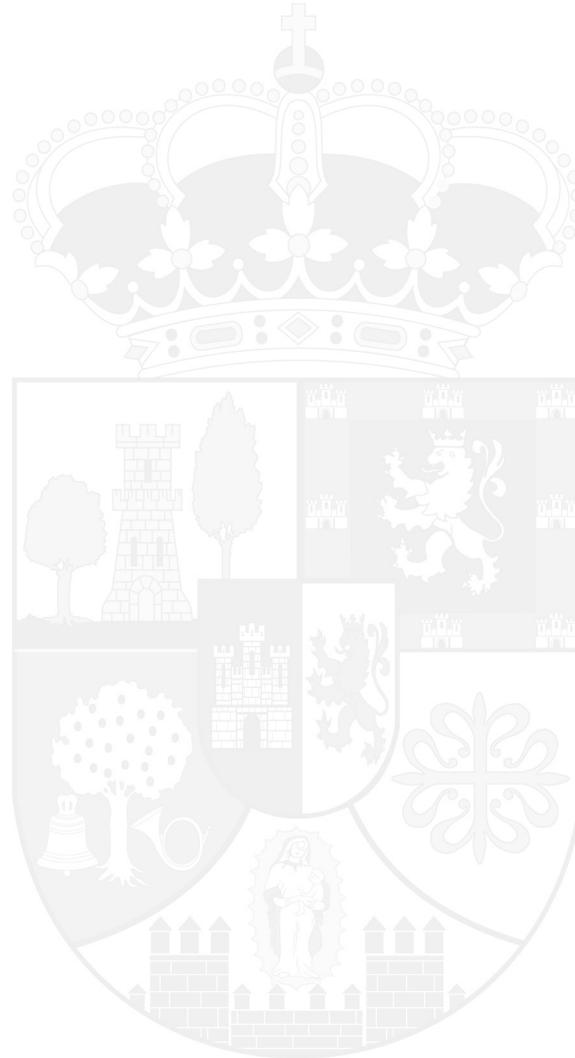
Viernes, 30 de diciembre de 2022

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Pasarón de la Vera , 27 de diciembre de 2022

Samuel Martín García

ALCALDE-PRESIDENTE



Viernes, 30 de diciembre de 2022



Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

MODELO DE SOLICITUD PROCESOS SELECTIVOS

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Domicilio a efectos de notificaciones	
E-mail	
Teléfono de contacto	

EXPONE

PRIMERO. Que tiene conocimiento de la convocatoria y las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, la/-s plaza/-s siguiente/-s, derivadas de la oferta de empleo público del proceso extraordinario de estabilización previsto en la ley 20/2021 (B.O.P. número 0102 de fecha 31/05/2022).

Denominación de la plaza	Sistema de Selección
ENFERMERO/A	CONCURSO-OPOSICIÓN
GEROCULTOR/A	CONCURSO-OPOSICIÓN
DINAMIZADOR/A SOCIOCULTURAL	CONCURSO
PINCHE DE COCINA	CONCURSO

SEGUNDO. Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

TERCERO. Que declara bajo su responsabilidad conocer y aceptar las bases generales de la convocatoria, adjuntar la documentación exigida en las mismas, así como la acreditativa de los méritos que figuran relacionados a continuación, y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Plaza de España, nº 1, Pasarón de la Vera. 10411 (Cáceres). Tfno. 927469049. Fax: 927469274



Viernes, 30 de diciembre de 2022



Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Así mismo, **DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
-
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

SOLICITA

Que se admita esta solicitud para las pruebas de selección de personal referenciada en la/-s plaza/-s siguiente/-s:

Denominación de la plaza	Sistema de Selección

En _____, a _____ de _____ de 202__

El solicitante

Fdo: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA.

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Plaza de España, nº 1, Pasarón de la Vera. 10411 (Cáceres). Tfno. 927469049. Fax: 927469274

